

Aragón-Info, martes 25 de febrero del 2.003

Los huelguistas alcanzan el 14º día de protesta

Coordinadora "Contra las Guerras"

Varios miembros de la Coordinadora "contra las guerras", de Huesca, realizan una huelga de hambre de 40 días desde el pasado día 5 de febrero.

Esta huelga se inscribe dentro de las actividades iniciadas por este colectivo como protesta contra la prevista invasión de Irak y como rechazo del apoyo español (y europeo) a la misma.

La huelga de hambre se inició en Huesca el día 5, donde los ayunantes participaron en diversos actos contra la guerra. Continuó en Zaragoza, también con participación en actos contra la guerra. Y el día 8 llegaron a Madrid, donde permanecen desde entonces.

Los miembros de la coordinadora contra las guerras que se encuentran en su decimocuarto día de huelga de hambre contra el apoyo del gobierno del estado español a una intervención militar por parte de Estados Unidos han llevado un día muy tranquilo, dedicado en su mayor parte a atender a una gran cantidad de visitas y medios de comunicación.

Entre las visitas destacan las de miembros de Comisiones Obreras, Chunta Aragonesista, Ecologistas en Acción y Confederación General de Trabajadores, además de las habituales de estudiantes de varios colegios mayores. Con tod@s ell@s se han ido planificando diferentes actuaciones para desarrollar en los próximos días.

Andrés y Alberto han sido los dos estudiantes de la plataforma "universitarios contra la guerra" que han tomado el relevo en los ayunos rotativos y han acompañado durante todo el día al grupo que desarrolla la huelga de hambre.

Por la tarde se ha acudido a una reunión de la Asamblea contra la globalización y la guerra, que aglutina a cerca de 50 colectivos, donde también se han planificado diferentes actividades en las que se piensa participar: 28 de febrero, sentada en General Perón; 4 de marzo, cadena humana para denunciar e impedir la participación militar del estado español en la masacre del pueblo iraquí; 8 de marzo, incorporación del tema de la guerra en la manifestación por el día de la mujer; 9 de marzo, despedida en Barajas a l@s compañer@s que van como escudos humanos a Irak.

@@

CONSIDERACIONES SOBRE LA CRECIDA DEL EBRO

Diversas organizaciones sociales aragonesas vinculadas con la defensa de los ríos como ecosistema necesario para la vida, en el concepto más amplio de la palabra, hemos seguido con mucho interés la evolución de los caudales del río Ebro y su comportamiento a lo largo de los diferentes tramos de la cuenca.

Nos solidarizamos con todas las personas que se han visto afectadas con las inundaciones de sus viviendas o de sus cultivos e instalaciones ganaderas. Pedimos a las administraciones públicas el mayor esfuerzo y rapidez para recuperarse de los daños y acometer las tareas de limpieza y reparación necesarias para recuperar la vida cotidiana.

Si nos atenemos a la importancia de los niveles de agua recogidos, que hacen de ésta avenida una de las más importantes que ocurren cíclicamente en el río Ebro, el conjunto de la respuesta a la misma ha permitido en todo momento controlar los mayores riesgos y poner a salvo a la población, evitando daños que podían haber sido mucho mayores.

Creemos que es el momento de reflexionar a fondo y con humildad sobre la importancia del río Ebro y de sus características: tenemos que aprender a convivir con el río más caudaloso y con la mayor cuenca hidrográfica de España, con un comportamiento irregular que multiplica por cien su caudal en unos pocos días y con una fuerza que empuja muchas de las obras humanas.

Hay que propiciar una gestión homogénea de toda la cuenca en lo que a defensa de poblaciones ribereñas se refiere. Las actuaciones tienen que realizarse sin pasarle el daño, agravado, al vecino de abajo. Sin duda, el mejor aliado de las poblaciones ha sido la llanura de inundación, acogiendo un volumen importantísimo de agua que ha evitado la rotura de algunas defensas y motas importantes para las localidades próximas al río.

Todos hemos podido ver éstos días cómo se ha comportado el río y cuales han sido las consecuencias de cada una de las intervenciones humanas en los dominios del río. No se puede culpar al río de todo lo sucedido.

No podemos plantearnos una permanente lucha con el río basada en grandes obras, dragados del cauce, construcción de diques y motas, etc, ni tomar decisiones en caliente que comprometan el futuro del río. Habrá que buscar soluciones a los problemas planteados con la participación de todos los sectores afectados, buscando el consenso y avaladas por estudios rigurosos técnicos, ambientales y de protección civil.

Es fundamental recuperar el Dominio Público Hidráulico y delimitar administrativamente lo que el río ya ha hecho físicamente, toda la orla de inundación, para regular las actividades compatibles que permitan reducir los daños por las inundaciones que ya se sabe que se van a producir tarde o temprano. Muchas de las actividades que se desarrollan en esa zona son ilegales y consentidas en muchos casos por las administraciones competentes, lo que aumenta el riesgo de daños. Éstas actividades deberían acabar de una vez por todas. De las existentes, muchas deberán ser retiradas.

No es comprensible que la Confederación Hidrográfica del Ebro emita informes favorables para ocupar suelos no urbanizables de protección especial, justificando la inexistencia de riesgos y así cambiar su clasificación, lo que supone aceptar para las zonas no residenciales que en la avenida de los 100 años se produzcan alturas de inundación de 0,5 metros. Éste trámite se sigue produciendo con demasiada frecuencia y es aceptado por las Comisiones Provinciales de Ordenación del Territorio al amparo de lo previsto en la Ley Urbanística de Aragón 5/1999 en su artículo 20.2.

Las poblaciones que viven junto al río desde hace cientos e incluso miles de años han sobrevivido respetando al río en lo fundamental y deberemos garantizar, sin duda, su seguridad, pero para ello será necesario contar con unas grandes llanuras de inundación y con una vegetación de ribera que evite el arrastre de las orillas y que frenen la capacidad destructora de las aguas. Las infraestructuras vitales para la comunidad y las poblaciones necesitarán de algunas defensas que si bien pueden ser necesarias ahora, habrá que verlas en el conjunto de medidas prioritarias para reducir su impacto y sus efectos imprevistos sobre terceros.

El río Ebro constituye un ecosistema de gran valor que hay que conservar y proteger y que aporta beneficios para toda la comunidad. Las administraciones con competencias en medio ambiente deben garantizar que las actuaciones que se acometen en el entorno del río después de la crecida respetan la normativa ambiental y les instamos a que lo hagan desde el primer momento.

ECOLOGISTAS EN ACCIÓN
EBRO VIVO
ASOCIACIÓN NATURALISTA DE ARAGÓN ANSAR